

Valladolid, 19 de noviembre de 2015

A la vista de la sentencia definitiva, que no reconoce la pertenencia legal de ninguno de los 120 asociados del Club Turismoto que están inscritos en el Libro de Socios del Club, muchos de ellos desde hace más de veinte años, el presidente del club

1.- Lamenta la sorprendente resolución, que deja vacío y sin base social un club activo y con una actividad reconocida desde hace 35 años.

2.- Repudia con energía el comportamiento del Tesorero, Sr. José Manuel Navas, que abusando de la buena fe y la confianza que siempre han presidido las relaciones entre los miembros del Club, va a conseguir que éste desaparezca, echando por tierra la labor tan fructífera de todos estos años, y todo por un único motivo: el rechazo que su gestión y su actitud han provocado en la mayor parte de los socios, que quisieran ver su salida inmediata de la Asociación.

3.- Lamenta la situación de indefensión de los socios producida ante los tribunales, que les ha sorprendido sobremanera y creado esta anómala situación.

4.- El presidente del club convocará de inmediato una reunión de la Junta Directiva del Club, con el único punto del día de regularizar la situación de los socios que estando inscritos en el Libro del Club, así lo han solicitado por escrito, único requisito por el que la justicia no les ha considerado como tales.

Club TURISMOTO

